



Universidad Nacional de Catamarca

2025 - "1985-2025 40° Aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Resolución Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-S01:0000543/2025: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA Y ROTARY CLUB SAN FERNANDO.

VISTO:

Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Catamarca y Rotary Club San Fernando, actuaciones obrantes del Expediente-S01:0000543/2025, y;

CONSIDERANDO:

Que el presente convenio tiene por objeto establecer lazos de cooperación recíproca y vínculos entre las partes, en particular, promover el desarrollo de actividades relacionadas con los campos académico, científico, técnico, cultural, social y de servicio.

Que por medio de convenios específicos se elaborarán proyectos o programas que deben contener los objetivos y las obligaciones que asumirá cada una de las partes en la ejecución de los mismos.

Que los convenios específicos se formalizarán y suscribirán por separado, previo dictamen jurídico de esta Casa de Altos Estudios y se anexarán al presente convenio marco.

Que los convenios específicos de ejecución se podrán referir entre otros a: intercambio de información, intercambio académico de estudiantes, asistencia técnica profesional, servicio de consultoría, capacitación, pasantías, becas, proyectos de extensión, proyectos de investigación e intervención.

Que ha tomado intervención en la Subsecretaría legal y Técnica de la UNCA.

Que ha dictaminado favorablemente la Comisión de Asuntos Institucionales y Política Universitaria de este Cuerpo.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Extraordinaria 29OCTUBRE2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Catamarca y Rotary Club San Fernando, cuya copia forma parte como Anexo de la presente Resolución, digitalizado como IF-2025-00045057-UNCA-DCS#REC.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido, archivar.